

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 21 de junio de 2016

ACTA Nº 39/16

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.
Secretario General, Marcelo Martínez.
Asistencia administrativa, Macarena Martínez.
Hora de inicio: 14:00 hs.

Orden del día:

1. **Acta Nº 38/16 del día 14 de junio de 2016.**
Se aprueba el Acta Nº 38/16 de la sesión del 14 de junio de 2016.
2. **Tribunal para el llamado de: Responsable de Laboratorio de Mecatrónica.**
Se designa al Ing. Andrés Möller, al Ing. Luis Gómez y la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el Tribunal de Concursos para el llamado de Responsable de Laboratorio de Mecatrónica (TM 8/16). (Se extiende la Res. Nº 169/16)
3. **Solicitud de Reunión con la consultora PricewaterhouseCoopers.**
Se toma conocimiento de la solicitud enviada por la Directora de Administración y Finanzas, Cra. Rossana Santomauro, en relación a la solicitud de presentación de Proyecto de la consultora PricewaterhouseCoopers. Se encomienda al Secretario General y al Consejero Dr. Rodolfo Silveira coordinen la reunión solicitada para efectuar la referida presentación.
4. **Licitación Abreviada Nº 2/2016 para la Adquisición de mobiliario para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**
Se resuelve adjudicar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la Licitación Abreviada Nº 2/2016 para la Adquisición de mobiliario para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste ubicado en Fray Bentos, departamento de Río Negro, a la empresa FUMAYA S.A., ORDEZUL S.A., SALGADO FERNANDEZ SANDRA, SALGADO FERNANDEZ FABIANA Y OTROS, BLUM S.A., TECNOMADERA S.A. y KUTBAY S.A. en relación a los ítems licitados. (Se extiende la Res. Nº 170/16)
5. **Reiteración del gasto por renovación y ampliación para Licitación Abreviada Nº 2/2016 para la Adquisición de mobiliario para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**
Se resuelve insistir en el gasto dispuesto por la resolución de este Consejo Directivo Central Nº 153/016 de 17 de mayo de 2016. (Se extiende la Res. Nº 171/16)
6. **Devolución de evaluación de desempeño del Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica.**
Se recibe al Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Mecatrónica, Ing. Fernando León para realizar la devolución de su evaluación de desempeño funcional durante el período de su contrato. Se le explican las consideraciones realizadas, muchas de las cuales fueron señaladas con anterioridad en distintas oportunidades. Finalmente, se le

entrega el documento de evaluación para su firma, negándose a ello el evaluado durante la sesión de Consejo.

7. Consultoría sobre seguridad y prevención.

Se toma conocimiento de la solicitud enviada por la Directora de Administración y Finanzas, Cra. Rossana Santomauro y se resuelve autorizar la realización de una consultoría sobre seguridad y prevención.

8. Convenio UTEC – Intendencia de Paysandú (IdeP).

Se toma conocimiento del informe presentado por el Secretario General sobre el posible Convenio marco entre la Intendencia de Paysandú (IdeP) y UTEC. Se encomienda al Secretario General se continúe con las acciones correspondientes a los efectos de darle viabilidad al referido Convenio.

9. Curso de especialización en Aprendizaje Activo.

Se toma conocimiento de la propuesta enviada por la Directora de Educación, Dra. Beatriz Peluffo, en relación a un Curso de especialización en Aprendizaje Activo. Se resuelve devolver el referido informe a la Dirección de Educación y se solicita se envíe una Propuesta del Programa de Formación Docente para análisis previo.

10. Nuevo Plan de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos.

Se toma conocimiento del informe presentado por la Directora de Educación, Dra. Beatriz Peluffo, en relación al Nuevo Plan de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos. Se resuelve devolver el referido informe a la Dirección de Educación y solicitar información sobre los requerimientos legales que implicaría un eventual cambio de denominación de Carrera y el proceso de homologación entre la Carrera anterior y la que se propone.

11. Minuta de reunión I+D+i Alimentos Uruguay.

Se toma conocimiento del informe enviado por la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F Annabela Estévez en relación a los temas tratados en la primer reunion de I+D+i en alimentos en Uruguay, realizada el día 26 de mayo del corriente año.

12. Informe de Consultoría del Ing. Marcelo Mautone.

Se toma conocimiento y se aprueba el informe final de consultoría sobre la viabilidad del Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento Eólico (CEFOME), elaborado por el Ing. Marcelo Mautone.

13. Resultados Primarios Ciencias Básicas.

Se toma conocimiento del informe presentado por el Comité del Programa de Ciencias Básicas sobre los resultados primarios del referido Programa.

14. Plan Estratégico.

Se toma conocimiento del documento "Plan Estratégico" con las correcciones solicitadas previamente por este Consejo, realizadas. Se encomienda al Gestor de Comunicación, Sr. Rodrigo Ribeiro publique la versión final del documento en la web.

15. Solicitud de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU).

Se toma conocimiento de la solicitud enviada por el Cnel. De León de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Se encomienda al Consejero Dr. Rodolfo Silveira y al Secretario General realicen las acciones correspondientes para responder la referida solicitud.

16. Solicitud de información desde el Ministerio de Educación y Cultura.

Se toma conocimiento sobre la solicitud de información enviada por el Director de Cooperación Internacional y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura, Nicolás Pons, y se le envía lo solicitado.

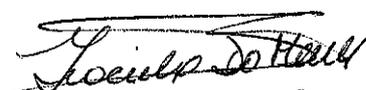
17. Invitación al Tercer Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Se toma conocimiento de la invitación al Tercer Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a realizarse el 8 y 9 de setiembre en Costa Rica. Se encomienda a Secretaría solicite más información sobre el evento.

18. Instituto Tecnológico Regional Norte.

Se resuelve realizar el concurso público de Anteproyectos Arquitectónicos para el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte a través de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) con fondos de la Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Asimismo se aprueba realizar a través del Fideicomiso con CND, la construcción del ITR bajo la Modalidad: Concurso de arquitectura, Proyecto Ejecutivo y Construcción con oferta económica.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 19:00 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica